

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plena

AÑO VI.—NÚMERO 1.869

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVOLVERÁN ORIGINALS
TELEFONO NÚMERO 80

VIERNES 13 DE MARZO DE 1914

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

POR CADIZ

El pueblo de Cádiz ha sabido mostrarse ayer digno de su nombre, rechazando con energía las imposiciones absurdas de un Gobierno que todo se ocupa de ver satisfechas sus caprichos, aunque el llegar a conseguir esto traiga apresurado, si es preciso, hasta el derramamiento de sangre. Es éste para el actual Gobierno y para su adecuado representante en Cádiz, que no importa gran cosa.

Ayer se oyedaron en Cádiz las diferentes políticas, y sólo se pensó en desbaratar ese escandaloso ardor frívolo contra esta población. No eran pequeñas políticas lo que se despidió, era el prestigio de un pueblo que supo llenar muchas páginas de la Historia, de esa Historia de España que no conoce seguramente el que creyó que venía a esta provincia como se puede ir a cualquier cabida del Rif para ejercer de Kaid.

Se conocían los desplantes de ese tirano, estaba en la conciencia de todos, las ilegalidades cometidas por su orden para que salieran triunfantes sus protegidos; estaba ya el pueblo cansado de aguantar imposiciones y estaba también asqueada de ver tal alarde de fuerzas rodeando y llenando la casa en donde mora el gobernador.

En este estado, sin necesitar ninguna clase de presión, el pueblo en masa tomó cartas en el asunto del modo digno y correcto propio de caballería, que es el único modo de contestar a belligerantes e insultos, a imposiciones indignas de tolerar.

El comercio todo cerró sus puertas desde las primeras horas de la mañana y así convaleció todo el día; y en la Sala de la Audiencia los Sres. Gómez Aramburu y Sánchez Rábledo, sin mostrar para nada la política en sus palabras, protestaron energica y virilmente de las ofensas proferidas a Cádiz y a toda la circunscripción por quien más llamado estaba a velar por sus derechos.

Fracasó, como era lógico, todo el plan urdido; quedaron demostrados claramente los hechos delictivos cometidos por algunos apoderados en nombre del Gobernador, y quedó también demostrado que no puede jugarse con un pueblo, por el solo hecho de tener en el bolsillo una Real orden en virtud de la cual se ejercen funciones de gobernanza.

No realizó Cádiz ayer algaradas que a nadie conducían y que tal vez hubiera dejado algún señor que se encontraba encerrado en la inexpugnable fortaleza, se condujo con dignidad, dando el más despreciable meatus a ciertas palabras, que sólo pueden tener aplicación para aquellas personas que las pronuncian.

Ahora creemos que solo resta una cosa, pedir al Gobierno que nombre un Gobernador para esta provincia, pues el señor Salas está de noche hace varios días provocando a esta ciudad con el exceso de precauciones militares, solamente en su casa, dejando que una turba de mozalbetes apedrearan ayer tarde a quienes estaban presentes, sin encontrar un solo agente, ni un solo guardia, pues estaban todos, por centenares, guardando su importante persona.

MADRID

Cuartilla suelta

No sé, no me atrevo a asegurarlo, si habrá algún español entre los pertenecientes a la familia idónea, temerosa de que el día que menos se espere, desparezca de la escena presidencial el Sr. Dato; por si lo hubiere, me apresuré a hacerme eco de sus declaraciones de hoy, según las cuales, seguirá en el machito del gabinete aunque se perjudique mientras autienda que puede ser útil a las instituciones y a la Patria.

Ignoro a quanto de que aunque acaso se refiera a algún cuento maurista, ha hecho esta ratificación de sus propósitos el Sr. Dato. Nos permitimos opinar que holgaba por completo. Que él no ha de marcharse voluntariamente lo sabe todo el mundo. Que se iría cuando con toda la cortesía la Corona o con toda fuerza el Parlamento le señalaran la puerta tam-

bien es sabido. Y que ni él ni nadie, de no tratarse de un deslizamiento, es capaz de permanecer en un puesto con la certeza de que deseaba a quienes lo colocaron en él, tampoco se ignora.

El toque está en el arecio que de esos servicios se haga y en quienes lo hagan, porque el nos te ipsum no es común, ni tan siquiera frecuente entre los políticos. Si se conociera ¿no estarían las tres cuartas partes de ellos metidos en su casa?

Suponemos y suponemos convirtiendo la hipótesis en realidad admitimos que de buena fe cree el Sr. Dato que presta eminentes servicios a la Patria y a la Monarquía. El puede creerlo y los demás, a nuestra vez, no verlos, por mucho que miremos. Y siendo así, las esperanzas datistas solo tienen dos asideros, la regia confisca, y el apoyo de la mayoría.

La primera no la falta jamás a ningún jefe de Gobierno que no empieza por perderla. Y la pierde todo presidente que duda de sus medios para ejercer la gobernación. Que esa duda le asaltará no bien entre en batalla al Sr. Dato lo tenemos por indudable: porque parlamentariamente no es hombre de armas tomar y aunque le sobre corazón, se le encogerá la lengua. De ahí vendrá su desgracia.

Lo otro es consecuencia de lo anterior. En las Cortes no basta con demostrar que se ocupan los puestos: hay que no dar la impresión clara de que no sé merecer, porque quien la da, así iluevan sobre él los votos de confianza, está perdido.

Y este será el caso datista. En toda discusión en que impere la nota mediocre, gris, y hasta que sea discreta, estará en su sitio, y es bien posible que en preferente, el Sr. Dato. Pero cuando no sea así y las palabras de los oradores choquen como aceros, a la presidencia les sonarán como vibración desmayada de una campana rota.

Y entonces el actual Presidente abandonará, pase la palabra, su puesto, diciendo como dijeron otros, de tantos méritos como él y con más raíces en la opinión que él—Villaverde—que, en este régimen y sobre todo en los países meridionales, en los que se aplaude, aunque sean tiranos, a los artistas, no pueden gobernar los que no lo son de la palabra.

MIGUEL PEÑATLOR.

Bulos de Sociedad

Nuestro respetable vecino el beneficiado de esta S. I. C. Sr. D. Joaquín Boschi, sufrió el miércoles un nuevo ataque congestivo.

El referido señor, cuya salud era ayer grave, fué sacramento el citado día.

Deseamos su restablecimiento.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En el expreso de esta tarde marchará a Madrid el Sr. D. Ignacio Noriega y González, quien se propone realizar frecuentes visitas a esta población.

Deseamos al Sr. Noriega un feliz viaje y verlo pronto en ésta.

Celebra mañana sus días don Leandro del Lugar.

Le deseamos felicidades.

A pesar del cierre total de establecimientos, se vieron anochecidas las principales calles de la población muy concurridas, no faltando en ellas buen número de señores.

En el Teatro Principal se suspendió el espectáculo anunciado para anoche.

Guarda cama el jovencísimo don Luciano Juliá y García, cuyo pronto alivio deseamos.

D. Pelayo Quintero ha publicado recientemente la segunda parte de su interesante obra *Uclés, antigua residencia de la Orden de Santiago*.

El libro del Sr. Quintero es un completo estudio de las excavaciones efectuadas en distintas épocas y noticia de algunas antigüedades.

Impreso con mucho gusto en los talleres de don Manuel A. Varela, acompaña al

interesante texto numerosas fotografías de gran mérito.

Felicitamos al Sr. Quintero por haber terminado la publicación de este libro, cuya primera parte se publicó en Madrid hace diez años, agradeciéndole así mismo el ejemplar con que nos favorece.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota de los diputados que formarán la mayoría en el Congreso y pone en esa nota, entre otros muchos, que estarán en parecidas condiciones al Sr. Bohórquez, que anoche precisamente se quedó sin acta.

En la lista de ministeriales que publica la prensa madrileña figuran los señores Gómez Aramburu y Conde de los Andes. En cambio han suprimido de entre los candidatos católicos al Sr. Martín Lázaro, de la Defensa Social de Madrid, y entre los jaimitas al Sr. Simó que obtuvo el primer puesto en Valencia.

Así resulta muy fácil tener mayoría sin que sea de número.

Además han eliminado de entre los diputados católicos al Sr. Martínez Kissner que lo es por Cangas de Onís, haciendo lo pasar al campo ministerial y al Sr. Ibarra (D. Gabriel) que lo es por Vergara.

El casi seguro que el número de los diputados católicos aumentará con el del exento orador sevillano Sr. Monge y Bernal, por incapacidad del Sr. Ibarra.

Lo que disminuirá el número de los adictos.

Antes de ayer se aseguraba en Sevilla que el Conde de Urbina sería designado por el Gobierno para senador por Cádiz, para dejar allí un hueco al Sr. D. Tomás Ibarra.

Ayer se decía que el candidato por Sevilla sería el Marqués de Casa Mendoza y por Cádiz otro señor desconocido aquí.

Por lo visto el Gobierno quiere seguir el repaso y ha comenzado a llevarse ayer en esta provincia.

El resultado de la Junta del Censo es como para que lo medite despacio el Gobernador.

Derrrotados dos ministeriales con el acta ya fabricada, y proclamados dos conservadores independientes.

E expreso sale a las 4:20.

AUDIENCIA

En la sala Capitular de este Ayuntamiento por estarse celebrando en la Audiencia la Junta Provincial del Censo se celebraron ayer los juicios que estaban señalados.

Juicio por Jurados

Preside D. Celestino Nieto con los que componen el tribunal de Derecho D. Angel Reguero y don Emilio Sola.

Representa el ministerio público el abogado fiscal D. Francisco Luis Ross y defiende al procesado el letrado D. Eduardo Moyano.

El tribunal del Jurado lo constituyen los señores D. Antonio de la Calle, presidente; don Antonio Giraldí, D. Juan Torre Medu, D. Gonzalo Noa Garretero, D. José Aguado Portillo, D. Joaquín Tello, D. Ernesto Gómez, D. Emilio Cisneros, D. José Lemos Herrero, D. Gonzalo Franco, D. Isidro Brum, D. Francisco Brum, Sup. ontes D. Emilio Lemos y D. Francisco Reina Moro.

Comparece ante este tribunal custodiado por una pareja de la guardia municipal el procesado condenado multitud de veces y de mala conducta Adolfo Gallo (a) «Valera» que el día 5 de Julio último en el establecimiento de la calle San Bernardo propiedad de Julio Pérez, compró varios comestibles entregando para su pago un billete de 50 pesetas que resultó ser falso.

Como prueba testifical comparecen los testigos José Rincón Capilla, que dice que el procesado no fué quien dió el billete, pues el que fué tenía bigote Fulgencio Martínez Ruiz, que está ausente y Manuel Guerrero, sereno de la calle San Bernardo quien dijo que se encontraba en su parada donde llegó el dependiente del establecimiento denunciándole que un individuo había llegado a comprar varios comestibles y para pagar había dado un billete de 50 pesetas.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a la pena de un año, seis meses y un día de prisión correcional.

Juicios orales

Comparecen ante esta sala a los procesados Manuel Oca Barnia, Manuel Torrecilla, Juan Pérez García y Angel Ponce, por el delito de infracción de la ley de caza, en el Puerto de Santa María en la hacienda la «Pepilla».

Practicadas las pruebas el ministerio público representado por el abogado fiscal Sr. Cano retiró la acusación como solicitaba el letrado D. Juan de V. Portela.

Suspendió para mañana el juicio oral por el delito de hurto contra Antonio Monge Piñeda.

Nuestros cuentos

UN EPISODIO

de un viaje en diligencia

En la lista de ministeriales que publica la prensa madrileña figuran los señores Gómez Aramburu y Conde de los Andes.

Oigan ustedes un sucedido del cual fui testigo hace unos veinte años.

Iba de Siena a Roma en diligencia. Era media noche y el coche se detuvo durante el trayecto.

—S. hora, le pido a usted perdón por

mi tristeza de la noche pasada.

—Traición abominable, señor mío. No

es usted un caballero.

—S. hora, llevaba encima toda mi for-

tuna, dos millones en billetes del Banco de Inglaterra.

—Podrá, pues, efectuar los diez mil francos, lo que habría sido una bagatela para usted.

—Si, pero era preciso descubrirme, sa-

cer el cinco y quedarme arruinado. Usted

me salvó. Tenga la bondad de aceptar estos treinta mil francos como débil muestra de mi agradecimiento, y hasta añadiré de la gratitud de la diligencia entera.

Depositó sobre la mesa treinta billetes de mil francos del Banco de Francia y la rosa que llevaba en el cuello, saludó y desapareció.

—Era todo un caballero —zascababa por

dicho la dama, siempre que contaba la aventura.

Emilio Gebhart,

—Señores —dijo yo,—podemos y debemos arreglarlo todo. Cada uno de nosotros debemos 2.000 francos a la señora. Hasta tal vez el inglés consentirá en pagar una buena parte. De modo que con mil doscientos francos.

—Vaya! —contestó el Notario.—¿En qué se mete usted? ¡Pague lo que guste, pero déjenos en paz! Se viaja ahora con gente muy mal escudada.

Nadie dijo una palabra más. Estábamos resignados al hecho consumado. A las doce de la mañana el cache se detuvo durante el trayecto.

A medio día, la Sra. de Ancona después de haber escrito a su banquero tomaba tristemente el chocolate. El inglés solicitó el honor de saludarla; sonrió y llevaba una rosa en el cuello.

—S. hora, le pido a usted perdón por mi tristeza de la noche pasada.

—Traición abominable, señor mío. No

es usted un caballero.

—S. hora, llevaba encima toda mi for-

tuna, dos millones en billetes del Banco de Inglaterra.

—Podrá, pues, efectuar los diez mil francos, lo que habría sido una bagatela para usted.

—Si, pero era preciso descubrirme, sa-

cer el cinco y quedarme arruinado. Usted

me salvó. Tenga la bondad de aceptar estos treinta mil francos como débil muestra de mi agradecimiento, y hasta añadiré de la gratitud de la diligencia entera.

Depositó sobre la mesa treinta billetes de mil francos del Banco de Francia y la rosa que llevaba en el cuello, saludó y desapareció.

—Era todo un caballero —zascababa por

dicho la dama, siempre que contaba la aventura.

Emilio Gebhart,

de la Academia francesa.

Junta provincial

del Censo

La Junta se reunió a las 6:40, empezando el escrutinio por el distrito de Grazalema.

Se lee un escrito, en el que se presentan pliegos de las secciones de Alcalá del Valle, que fueron depositados en la Administración de Correos de Villamartín, por no haber podido efectuarlo en la de Alcalá, siendo detenidos

Los imprevisores

Son aquellos que cuando están enfermos dicen: «Esto pasará». Si no siguen otro tratamiento que el de la esperanza, es muy posible que la enfermedad extienda sus estragos. Cuando emplean a estar inquietos y a tener miedo querrán ponérselas en cara, pero será tarde y ya no habrá nada que hacer.

Habéis conocido débiles y anémicos que decían: «Esto pasará». Y llegó un día en que se vieron tisicos, muriendo en breve tiempo. Los débiles, los anémicos, que querían convencer con su mal encontraron aquí una buena indicación. Les presentamos un retrato y una carta. El retrato es el de la Sra. Carmen Pellin, de Barcelona, calle del Carmen núm. 108, 4º, 1.º, y la carta es de dicha Sra., que dice:



DA CARMEN PELLIN.

Cl. Mariano

Hacía mucho tiempo que estaba minada por la anemia. Tenía mal semblante, me llevaba siempre fatigada y casi no comía. Me encontraba tan débil que en cuanto hacía el menor esfuerzo me sofocaba la opresión y tenía que pararme para tomar aliento. Sentía también pitaciones y dolores de cabeza y tenía mucho. Tomé muchos remedios sin lograr mejoría. Una persona curada por las Píldoras Pink, me aconsejó que las tomara. Las Píldoras Pink me han producido excelente efecto y al cabo de unas cuantas semanas de tratamiento ya no me quedaban ni huellas de la enfermedad.

Las Píldoras Pink diariamente restauran la salud y la vida en los organismos agotados. Curarán con facilidad vuestro estado de anemia, de debilidad general, si cuidas a tiempo. Granto más arraigado está el dano, más difícil es que pase pareza.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El Sr. Bascuñana, repite que deben anularse los votos de dicha Sección y pide la puesta a votación la computación de dichos votos y si se admiten los pliegos.

El Sr. Ventín, pide lo mismo que el señor Bascuñana y que no pueden computarse los votos porque el certificado dice unos votos, que los contradice el acta notarial.

S. pone a votación si se admiten los pliegos presentados anteriormente por el Sr. Bohórquez, acordándose por mayoría que no se admitieren.

Se acordó por mayoría no computar los votos.

El Sr. Bohórquez pide que conste en acta su protesta por no ser competencia de la Junta la anulación de votos y si del Tribunal Supremo.

Se procede después a conocer los datos de

Algodonales

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 106; señor Troya, 100; Sr. Moreno Mendoza, 2.

Sección 2.—Sr. Bohórquez, 42; señor Troya, 146.

Sección 3.—Sr. Bohórquez, 49; señor Troya, 211; en blanco 1.

Sección 4.—Sr. Bohórquez, 80; señor Troya, 190.

Bonacaz

Sección única.—Sr. Bohórquez, 162; señor Troya, 146.

El Bosque

Sección única.—Sr. Bohórquez, 269; señor Troya, 3.

El Gaster

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 74; señor Troya, 183.

Sección 2.—Sr. Bohórquez, 66; señor Troya, 135.

Grazalema

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 99; señor Troya, 87; en blanco, 2.

Sección 2.—Sr. Bohórquez, 82; señor Troya, 27.

Sección 3.—Sr. Bohórquez, 85; señor Troya, 56.

Sección 4.—Por no remitir los documentos por separado, como manda la L. y, se acordó multar a aquella con 50 pesetas.

El diputado del Sr. Troya, D. Ricardo Virués, dice que ese sobre no era el que el colegio envió, por haber él presenciado que se remitió en forma y el sobre firmado por el Presidente y adjuntos, y que la cubierta de este sobre está rubricada por el delegado del gobernador.

Votos obtenidos: Sr. Bohórquez, 64; señor Troya, 105.

El Sr. Bohórquez dice que el Sr. Ramón Álvarez, sin pertenecer al Colegio, recogió los documentos.

Sección 5.—Sr. Bohórquez, 97; señor Troya, 45; D. Luis Zulueta, 2.

Olvera

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 0; Sr. Troya, 408.

Sección 2.—Sr. Bohórquez, 0; Sr. Troya, 399.

Sección 3.—Sr. Bohórquez, 0; Sr. Troya, 322.

Sección 4.—No se consigna en acta los votos y el Sr. Troya presenta acta y certificado y se acuerda computarlos con el voto en contra del Sr. Carreras.

Sección 5.—Sr. Bohórquez, 0; Sr. Troya, 247.

Sección 6.—Sr. Bohórquez, 0; Sr. Troya, 429.

El Sr. Bohórquez pide no le computen los votos de esta sección por haber ejercido el cargo de teniente de alcalde, el Sr. Troya.

Puerto Serrano.

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 340; señor Troya, 6; en blanco 4.

El Sr. Troya dice: que a las seis de la mañana estaban presos todos los que componían los Colegios electorales y el Notario, por la guardia civil.

Sección 2.—Sr. Bohórquez, 296; señor Troya, 4; en blanco 4.

Sección 3.—Sr. Bohórquez, 154; señor Troya, 2; en blanco 1.

Setenil.

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 179; señor Troya, 129.

Sección 2.—Sr. Bohórquez, 90; señor Troya, 80.

Sección 3.—Sr. Bohórquez, 116; señor Troya, 69.

Torre-Alháquime.

Sección única.—Sr. Bohórquez, 103; señor Troya, 99.

Utríque.

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 140; señor Troya, 104.

Sección 2.—Sr. Bohórquez, 178; señor Troya, 155.

Sección 3.—Sr. Bohórquez, 125; señor Troya, 112.

Sección 4.—Sr. Bohórquez, 122; señor Troya, 128.

Sección 5.—Sr. Bohórquez, 129; señor Troya, 98.

Villaluenga

Sección única.—Sr. Bohórquez, 108; y Sr. Troya, 5.

Zahara

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 174; señor Troya, 42.

Sección 2.—Sr. Bohórquez, 229; señor Troya, 59; en blanco, 2.

RESUMEN

D. José Troya 4 468

D. Bartolomé Bohórquez 3 838

Se puso a votación si se debía proclamar candidato, acordando la mayoría afirmativamente, quedando por lo tanto proclamado el Sr. D. José Troya Domínguez, conservador disidente.

La proclamación se recibe con fuertes aplausos.

El Sr. Troya abandona la sala, seguido de todos los políticos y público, que constituyó aplaudiendo.

Jerez de la Frontera

Alcalá de los Gazules

Sección 1.—Sr. Conde de los Andes, 228; Sr. Garvey, 200; Sr. Romero, 220; Sr. Moreno Mendoza, 58; en blanco, 1.

Pide la palabra el Sr. Moreno Mendoza y dice que en Alcalá no se celebraron las elecciones; un del gabinete del Sr. Gobernador llamó a casa del Alcalde su apoderado, proponiéndole que se le adjudicaran 200 votos, cosa que rechazó; los colegios no se abrieron hasta las once, hora en que todo quedó listo, sin hacerse escrutinio.

El Sr. Romero une su protesta a la del Sr. Moreno Mendoza.

Sección 2.—Conde de los Andes, 275; Sr. Romero, 265; Sr. Garvey, 272; señor Moreno Mendoza, 0; en blanco, 1.

Sección 3.—Conde de los Andes, 273; Sr. Romero, 200; Sr. Garvey, 163; Sr. Moreno Mendoza, 84; en blanco 2.

Sección 4.—Conde de los Andes, 294; Sr. Romero, 279; Sr. Garvey, 267; señor Moreno Mendoza, 22.

Sección 5.—Conde de los Andes, 228; Sr. Romero, 278; Sr. Garvey, 282; Sr. Moreno Mendoza, 30.

Sección 6.—Conde de los Andes, 274; Sr. Romero, 280; Sr. Garvey, 200; señor Moreno Mendoza, 26; en blanco 3.

Algizar

Sección 1.—Conde de los Andes, 68; Sr. Garvey, 157; Sr. Romero, 155; señor Moreno Mendoza, 50.

Sección 2.—Conde de los Andes, 61; Sr. Romero, 148; Sr. Garvey, 152; señor Moreno Mendoza, 63.

Arcos de la Frontera

Sección 1.—Conde de los Andes, 73; Sr. Romero, 138; Sr. Garvey, 31; señor Moreno Mendoza, 127.

Sección 2.—Conde de los Andes, 61; Sr. Romero, 130; Sr. Garvey, 8; Sr. Moreno Mendoza, 166.

Sección 3.—Conde de los Andes, 25; Sr. Romero, 142; Sr. Garvey, 12; señor Moreno Mendoza, 168.

Sección 4.—Conde de los Andes, 8; señor Romero, 121; Sr. Garvey, 5; señor Moreno Mendoza, 158.

Olvera

Sección 1.—Sr. Bohórquez, 0; Sr. Troya, 408.

Sección 5.—Conde de los Andes, 17; Sr. Romero, 103; Sr. Garvey, 8; Sr. Moreno Mendoza, 6; en blanco 1.

Sección 6.—Conde de los Andes, 44; Sr. Romero, 140; Sr. Garvey, 12; señor Moreno Mendoza, 147.

Sección 7.—Conde de los Andes, 10; Sr. Romero, 122; Sr. Garvey, 2; Sr. Moreno Mendoza, 128.

Sección 8.—Conde de los Andes, 8; Sr. Romero, 136; Sr. Garvey, 5; Sr. Moreno Mendoza, 201.

Sección 9.—Conde de los Andes, 8; Sr. Romero, 112; Sr. Garvey, 3; Sr. Moreno Mendoza, 139.

Sección 10.—Conde de los Andes, 21; Sr. Romero, 172; Sr. Garvey, 2; Sr. Moreno Mendoza, 193.

Bornos

Sección 1.—Conde de los Andes, 205; Sr. Romero, 93; Sr. Garvey, 163; Sr. Moreno Mendoza, 0.

El Sr. Moreno Mendoza hace la misma protesta que de Alcalá, pues allí dice, no se conocen las urnas y se hacen las elecciones según el que manda.

Sección 2.—Conde de los Andes, 212; Sr. Romero, 95; Sr. Garvey, 5; Sr. Moreno Mendoza, 0.

Resulta en esta sección que han votado 206 y se consigue al Conde de los Andes 212; se le computan 202.

El Sr. Moreno Mendoza pide no se computen dichos votos.

Sección 3.—Conde de los Andes, 43; Sr. Romero, 208; Sr. Garvey, 171; señor Moreno Mendoza, 0.

En esta Sección, también resultó el Conde de los Andes, con más votos que los sufragios emitidos.

El candidato Sr. Moreno Mendoza, hizo la misma protesta que en la anterior.

Sección 4.—Conde de los Andes, 138; Sr. Romero, 109; Sr. Garvey, 99; señor Moreno Mendoza, 0.

Sección 5.—Conde de los Andes, 211; Sr. Romero, 191; Sr. Garvey, 97; señor Moreno Mendoza, 0.

Chipiona.

Sección 1.—Conde de los Andes, 181; Sr. Romero, 362; Sr. Garvey, 176; señor Moreno Mendoza, 5.

El Sr. Moreno Mendoza, hace la misma protesta que en los anteriores pueblos; hubo elecciones que dice se hizo por la guardia civil.

Sección 2.—Conde de los Andes, 364; Sr. Romero, 183; Sr. Garvey, 178; señor Moreno Mendoza, 6.

Sección 3.—Conde de los Andes, 193; Sr. Romero, 198; Sr. Garvey, 30; señor Moreno Mendoza, 7.

Jerez de la Frontera

Sección 1.—Conde de los Andes, 174; Sr. Romero, 41; Sr. Garvey, 106; señor Moreno Mendoza, 68.

El Sr. Moreno Mendoza protesta que en los anteriores pueblos se presentaron los interventores para tomar posesión y les manifestaron que eran los cuatro y media de la tarde y que tomaron por el camino que quisieran, levantándose acta de ello.

Sección 2.—Conde de los Andes, 89; Sr. Romero, 66; Sr. Garvey, 68; señor Moreno Mendoza, 46.

Sección 3.—Conde de los Andes, 107; Sr. Romero, 45; Sr. Garvey, 100; señor Moreno Mendoza, 39.

Sección



LA URBANA

ES LA COMPAÑÍA DE SEGUROS
-MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-

**Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.**

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Móvilarios, Fábricas, Talleres, &c.
Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Directores en la Provincia, Ceuta, Gibralter y Tánger,

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CÁDIZ

POR TELEGRAMA

Consejo de Ministros

AL ENTRAR

Cerca de las siete empezó hoy el Consejo de Ministros.

El ministro de Gracia y Justicia, anunció que el día 23 se firmará la combinación de Prelados.

Es probable que mañana firme los instrumentos para los que sufren condenas provisionales.

El ministro de la Guerra fue interrogado acerca del rumor sobre arresto de Weyler.

Contestó que carecía de fundamento tal noticia, insistiendo que Weyler no pronunció las frases que se le atribuyen.

Añadió el ministro que llevaba un expediente para que se abonen con cargo al Estado, los gastos que por su estancia en los hospitales, satisfacían los oficiales brigadas heridos en campaña.

Al salir

En el Consejo se acordó presentar a las Cortes un proyecto para reparar los daños causados por el temporal en Melilla.

El ministro de la Gobernación expuso los datos de las proclamaciones hechas hoy por las Juntas del Censo.

Bogalí presentó la distribución de fondos para el mes corriente.

También sometió a la consideración de sus compañeros algunos expedientes locales que no afectan a esta provincia.

Echósele trató de lo relacionado con la estancia en los hospitales de los generales, jefes y oficiales.

Anunció que en breve se aprobará el contrato de fletamiento del vapor Sueca, para el servicio de transporte y abastecimiento del territorio de Larache.

El ministro de Fomento también presentó varios expedientes que no afectan a la provicia.

La preferencia del Consejo fué ocuparse de la catástrofe de Melilla, a causa del temporal.

Las pérdidas ascienden a cien millones.

También se ocuparon de la redacción del mensaje de la Corona.

Predominó el criterio de la sencillez, no llevándose a este mensaje más que la indicación de los planes que puedan desarrollarse en la primera etapa legislativa.

A nadie conduce, dijeron, abandonar de proyectos de ley el mensaje, para después a jirios sin discutir por falta de tiempo.

MADRID

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Escuela de Ingenieros de Montes, el señor D. Federico Laviña.

Ingeniería española

El ministro de Fomento Sr. Ugarte se encarga de la concurrencia del Cuerpo de Ingenieros civiles a la próxima Exposición de Panamá.

Estos edificios que ahora se construyen quedarán como instalación definitiva, mostrando los trabajos de la ingeniería española.

Aviación

El Director de la escuela civil de aviación ha pedido al señor Ugarte les permita concurrir al raid de aviación que ha de celebrarse en Londres.

En Manzanares

El ministro de Fomento llevará al Consejo de hoy el proyecto de canalización del Manzanares, con la utilización de energía del Canal de Isabel II.

Conferencia

El presidente del Consejo celebró una extensa conferencia con los generales Cheguita y Marias.

DE MARRUECOS

EL TEMPORAL

Daños considerables

Telegrama oficial de Larache dice que al regresar la pareja que trae el parte diario de Tzarduz, cayó al río el garifí, ahogándose.

Continúan las lluvias torrenciales.

También se recibe telegrama oficial de Tetuán, dando cuenta de continuar el temporal.

En el Ministerio de la Guerra se reciben informes de los considerables daños causados por el temporal en Melilla.

También da cuenta del salvamento de varias personas, efectuado por la Compañía de mar.

Sé recibe nuevo telegrama de Melilla, ampliando detalles de la catástrofe.

Dice que anoche el temporalazo echó a pique a 17 embarcaciones, embarrancando el vapor italiano Leonardo.

La compañía de mar ha salvado a cien personas.

Se cree que no hay víctimas.

La goleta Titán fué socavada por las olas, cayendo al mar.

Sé ha perdido el cañonero Estopinante. Los vapores Soller y Fernández Silvestre han estado siendo juguetes de las olas.

Igual suerte corrió el remolcador Europa.

Las obras del puerto son destruidas por el oleaje, siendo considerables las pérdidas sufridas.

Están incomunicadas las posiciones.

Se sabe que el campamento de Yadu men, ha sido arrasado.

Las fuerzas han sido trasladadas a Harcha.

PROVINCIAS

BARCELONA

Guardia civil

Han llegado 120 guardias, destinados a la vigilancia de los tranvías.

Candidatos

La Junta del Censo proclamó a los candidatos conocidos, sin protestas.

Manifestación

Dicen de Sabadell que se ha verificado la manifestación de protesta contra el diputado electo Turull Millar.

Los concurrentes se dirigieron a la Alcaldía entregando el mensaje de protesta, formulado a la terminación del acto.

Este fue organizado por los republicanos radicales y lo presidió el diputado provincial Salas.

Este diputado pronunció un discurso, recomendando el orden durante la manifestación.

Celebrada ésta, no hubo incidentes que lamentar.

VITORIA

Legalidad

En el escrutinio ha sido proclamado el señor Date.

No se formularon protestas.

Es la primera vez que por Vitoria se eligen tres ministeriales, como ahora ha ocurrido.

BURGOS

Desgracia

Al desenganchar un vagón el mozo Víctor Redondo, le pasó una rueda por un muslo.

Su estado es gravísimo.

OVIEDO

Diputados

Verificóse el escrutinio, proclamándose diputados a Balmonte e Indalecio Corredo, reformistas.

Por cargas de Tineo, Félix Suárez Inclán, romanista.

GIJÓN

Benemérita

Ha sido proclamado el conde de Revillagigedo, conservador.

Sigue el escrutinio y sigue concentrándose a la guardia civil.

JAEZ

Ya empiezan

El escrutinio dio el resultado conocido.

En la Diputación se celebró un lunch, en honor del diputado Sr. Alcalá Zamora.

Este discurrió recordando la doble derrota en Córdoba y Jaén, del ministro y del Subsecretario de Gobernación.

BILBAO

Proclamación

La Junta del Censo ha proclamado a los candidatos por Bilbao, Bacaldo, Durango y Marquino.

Hubo varios incidentes y protestas por compra de votos y coacciones.

En Durango aparece triunfante el conservador Amozola por 400 votos.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DÍA 13

Sale el sol a las 6:39.
Ponece a las 6:31.
Sale la luna a las 8:26.
Ponece a las 7:13.

MAREAS DEL DÍA 13

Pleamar a las 3:09 de la madrugada.
Bajamar a las 9:36 de la mañana.
Pleamar a las 3:28 de la tarde.
Bajamar a las 9:56 de la noche.
Vapor al Puerto de Santa María.

EL DÍA 13

Salidas del P. Real Salidas de Cádiz
11:15 de la mañana 12:30 de la tarde
2:30 de la tarde. 3:45 de la id.
0:01 de la id. 0:00 de la man.

EL DÍA 14

6:30 de la mañana. 10:00 de la man.
12:15 de la tarde. 1:30 de la tarde.
2:45 de la id. 4:00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas del P. Real Salidas de Cádiz
8:00 de la mañana. 10:00 de la man.
11:30 de la idem. 2:00 de la tarde.

MORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depósito de 12 a 16.

Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución). De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López).

— De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle. — De 8 a 12.

Contratista de las Obras del Puerto

de Cádiz 20). — De 9 a 1 y de 3 a 7.

Deputación Provincial (Avda. Adelma).

— De 12 a 16.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta).

29). — De 11 a 16.

Obispado (Secretaría), Plaza Fray Félix.

ix) de 11 a 14.

Provvisorato (Plaza Fray Félix). — De

12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio L.

pez). — De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Mu-

llo). — De 8 a 10 a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la

Católica 13). — Dirección facultativa: de

12 a 13.

Oficinas administrativas: de 5 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).

De 8 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Ná-

ja). — De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos). — De 11 a 13.

Juzgado de Instrucción (San Francisc

o 9). — De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cédulas personales (Oficina Capitular).

— De 11 a 15.

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

MARZO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 4 de Marzo saldra de Barcelona, el 5 de Marzo, el 7 de Marzo, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE IL-PLATA.—El dia 16 de Marzo saldra de Bilbao, el miercoles 18 de Marzo, el 20 de Marzo (festejante), el viernes dia de Carnaval, el 19 de Vigo y el 23 de Cadiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se indique en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterraneo).—El dia 25 de Marzo saldra de Barcelona el 26 de Valencia, el 28 de Melilla y el 30 de Cadiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Mexico.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de Espana).—El 16 de Marzo saldra de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruna, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Centroamérica y Pacifico, con tránsito en Mazatlan al vapor de la linea de Venezuela.

Para esta servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para paquetes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Marzo saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Melilla y el 15 de Cadiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

prestamente para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limon, Cartagena, de donde parten los vapores el 12 de cada mes, para Bahia, Urugua, Puerto Belén y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panama con las empresas de navegación del Pacifico, para otros puertos sumite pasaje y carga, así como a Ileas y establecimientos directos. También admite carga para Martínica, Curazao, Cuba, Canarias y Trinidad, con tránsito en Puerto España.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 21 de Marzo saldra de El Oficial y el 1 de Abril de Barcelona, haciendo hasta las escalas intermedias, el vapor

CLAUDIO LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colonia, surgiendo Ile de Misra, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Japón, China, Tíbet, Malasia, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 3 de Marzo saldra de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

esta escala en Valencia y Alcoy, el 7 de Cadiz, directamente para Las Palmas (Isla de Terceira, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias) y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Génova y de la Península Ibérica en el viaje de ida.

Este vapor regresa con carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alejamiento muy cómodo y trato semejante, como la tarifa en su ilustre servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por paquetes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite pasaje y reembolso paquetes para todo los puertos del mundo, servicios por buques y cruceros. La empresa puede asegurar los mejores buques que se embarquen en su buque.

Para señoras y familias, precios especiales por paquetes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—Le recordamos que de estos servicios tiene esta dedicación la Compañía, es encargo de trabajar en Ultramar las ilustraciones que se dan en el catálogo y de la colección de los artículos para venta, estos trabajos tienen hacer los más variados.

PARA MAS INFORMACION, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA ISABEL LA CATOLICA.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C. Sevilla
Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Burgo, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y gente corriente para Nantes, Lisboa, Danziger, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES Y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Burgo, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y gente corriente para Nantes, Lisboa, Danziger, Amsterdam y Rotterdam.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Laredo y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admiten carga y pasajeros.—Carguero: JUAN JOSE RAJINA, Estrecho Diego de Ocaña 12.—Cádiz

Quintín Ruiz de Ganna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual;**NOTABILIS** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Santa Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden consumiendo, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIO A ULTRAMAR

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS

VIAJES DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS por el nuevo y lujoso vapor correo español de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice,

INFANTA ISABEL

Capitán, don L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el dia 15 de Marzo de 1914, a las dos de la tarde.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Informarse sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., Plaza de San Agustín, num. 2.—Cádiz.

El siguiente viernes saldrá el dia 25 de Abril.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Salida de Cádiz el dia 26 de Marzo el vapor

MIGUEL M. PINILLOSCapitán D. L. Z. Barcen.—Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga para los referidos puertos sin tránsito, y carga con tránsito para Sagres la Grande, Calabrian, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baxos, Nipe, Baracoa.

Informarse sus Armadores, Plaza de San Agustín, num. 2, S. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de Espalut y Comp.).—Para Algeciras, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliz, Palma y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUÑA

Capitán don G. Férez.—Saldrá el martes 17 de Marzo

Admite carga y pasajeros.—Carguero: ataracos, Iruña, Peral, 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALDON Y F. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Terrestres A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVIGACION E INDUSTRIA Salidas diarias de Cádiz los dias 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes Si el vapor escaza

REINA VICTORIA

Capitán D. M. Maestro.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Isla de Canarias), con una serie de servicios públicos y científicos el dia 16 de Marzo a las nueve de la mañana.

Carguero: VELADA DE R. ALDON Y F. LERDO DE TEJADA.

TALLERES: S. DEL REAL TESORIO CADIZ

IMAGENES Y ALTARES

JOSE TENA.—Puerto del Mar num. 1.—VALENCIA Se construyen toda clase de imágenes talladas en madera, de 50 pesetas en adelante, para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia para la visita domiciliaria, desde 34 pesetas.

EN DRAMA DE CONSULTAR ESTA CARTA

SI DESEA HACER PROPAGANDA

DIRIJASE SIEMPRE A

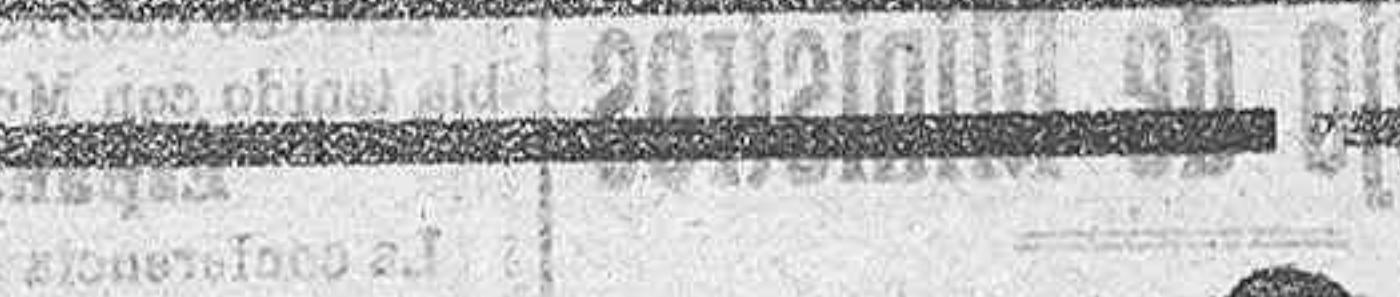
A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID

PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS



PORQUÉ no se desembasta Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta herida, de este curioso varicosa que la rinde a su vida insufrible?

PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad crudas como otras pueden ser gravísimas?

POQUE no explica Vd. inmediatamente el nuevo método del Dr. L. RICHELET?

No existe, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, miles y miles incesantes obtenidas en su campo.

IMPORANTE Vd. y amigos, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que le pedimos dar.

Este nuevo tratamiento preconizado con todos los conocimientos de terapia hasta hoy.

Asusta al Dr. RICHELET de singular dureza de su tratamiento en todas las heridas y droguerías de Europa.

Un folleto, se lea, se lea, se lea gratuitamente, tratado de las enfermedades de la piel, lo de mayor resultado gratuito, para los depositarios, que tienen las personas que la piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Dr. L. RICHELET 10, rue Gambetta, en Sèdes (Francia).

Se vende en Palma, Centro Farmacéutico, Marbella 24.

De venta en Madrid, Gran Vía, Valladolid, Burgos, Droguerías

IMPRENTA**"EL CORREO DE CADIZ"**

Especialidad en Memorandum, Facturas, Circulars, etc., etc.

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes

TALLERES: S. DEL REAL TESORIO CADIZ

EL CORREO DE CADIZ**DOS EDICIONES DIARIAS****PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Cádiz: al mes, Pesos	2'00
Peninsular Trimestre adelantado	6'00
Extranjero. Trimestre adelantado, Francés	10'00

Redacción Administrativa y Imprenta:

Barqueta del Real Tesoro, núm. 8

Envío a ultramar: a 50 céntimos de la tarifa para diaria de la marina, y hasta las 6'00 de la matrícula para la oficina de la marina.

En 3. ^a plana, linea. Pesos	0'20
En 3. ^a	0'10
En 4. ^a	0'05

Estos precios son publicados cada anuncio, por lo menos cuatro veces en el mes. Si hacen compras a los que se publican diariamente: 1.- Para anuncios en primera página y encabezadas, coordinate a la Administración.